

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA—Lunes 17 de Mayo de 1897.—Año II.—Núm. 195

MORAL ADMINISTRATIVA

Hoy que todo el mundo se ocupa de esta cuestión batallona de moralidad administrativa en los Municipios, se formulan programas por todas partes para ver si puede encontrarse el antídoto contra ese cáncer social.

Un periódico de provincia, ocupándose de este asunto de verdadera importancia, publica uno de aquellos programas, entre cuyas bases, aparte de la defensa de los intereses del vecindario y la rebaja en el presupuesto de gastos, se encuentran las siguientes:

Prohibición absoluta de que las obras públicas municipales se hagan por administración. Que todas se adjudiquen siempre al mejor postor.

Abolición de toda odiosa preferencia.

Oposición tenaz á que ninguna persona ajena al cargo de Concejal, imponga en el Ayuntamiento su voluntad, con el fin de lucro personal ó otro interés bastardo.

Detallada y justificada inversión de ingreso, siempre previo acuerdo legal, de los fondos municipales, y abolición de cuanto en tal sentido no sea legal, ni de común conveniencia.

Pública investigación de la moral municipal, en cualquier hora del día ó de la noche.

Otras bases señala el periódico de referencia, que no citamos por no tener tanta importancia, relativamente, desde luego, como las que mencionamos, y que merecen ser no tan solo conocidas, sino practicadas en todos los pueblos.

Así, cumpliendo lo que indicado queda, los contribuyentes sabrían á conciencia la inversión que se da al dinero que entregan para satisfacer las cargas municipales.

Tratándose de cuestiones de esta índole, nosotros quisiéramos que fuesen de cristal las paredes de las Casas Consistoriales de todos los pueblos, para que se viese bien lo que en ellas se hiciera, y quedara satisfecha en absoluto la opinión pública.

Por lo que al Ayuntamiento de Almería respecta, sin que esto quiera decir que sentamos prejuicios ni hacemos afirmación alguna, veríamos con gusto, que, como se hace en otras poblaciones, los periódicos locales publicaran mensualmente un estado de ingresos y de gastos, especificando con precisos detalles la inversión dada, en dicho espacio de tiempo, á los fondos municipales.

Ya sabemos que todos los meses se da cuenta al Ayuntamiento, en sesión, de aquello; pero, entendemos, sin embargo, que á cuestiones como la que tratamos, debe dárseles la mayor publicidad.

COSAS AGENAS.

Lo que cobra un explorador.

El explorador noruego Nansen ha percibido 250.000 francos por la edición inglesa de la obra que contiene el relato de sus viajes y 60.000 marcos por la edición alemana. 100.000 francos por un solo artículo de 1.500 palabras publicado por *Daily Chronicle*.

Nansen persigue los periódicos que traduzcan ó que siquiera hagan resumen de sus publicaciones.

¡QUE SITUACIÓN!

Ayer tarde, un caballero que viajaba en el tranvía

á mi lado, me decía, con acento lastimero:

—¡Qué situación! ¡Vea usted la situación en que estamos! ¡Nadie sabe á dónde vamos!

—Yo al barrio—le contesté.

—No es eso. Quiero decir—me respondió incomodado—que se presenta nublado, muy nublado el porvenir.

La Hacienda está por el suelo; el capital... retraído,

y el comercio... tan perdido que no se vende un pañuelo.

No ha llovido este verano.

Continúa sin llover, y si no llueve, va á ser atroz el precio del grano.

Este tiempo desespera. Los días claros, serenos... igual las noches... ¡si al menos alguna noche lloviera...!

Entonces, se ablandaría la tierra, y con la sazón tendríamos ocasión de sembrar. Se sembraría.

Pero... ¡nada! Todas ellas frías, secas, estrelladas... continuamente empujadas en hacer ver las estrallas.

Pues ¿y la salud? ¡Ya... ya! Se está muriendo la gente tan atropelladamente, que hasta sin la unción se va.

Me lo ha dicho un ortopédico ayer noche, en el teatro, que se mueren más de cuatro sin necesidad de médico.

Créame usted, ó no me crea, como esto llegue á seguir, ¡verá usted el pan!... es decir, no va á quedar quien lo vea.

El tranvía se paró, á la vez no levantamos, uno tras otro bajamos y entonces le dije yo:

—Dispénse usted, caballero; usted será labrador por lo visto.

—No, señor—me dijo.—Soy paragüero.

C. Gil.

Soldados que regresan.

Procentos de Cuba, de cuyo ejército regresan por inútiles, han desembarcado en la península los siguientes soldados pertenecientes á esta provincia, los cuales han sido socorridos á su llegada á España, por la junta de *El Imparcial*.

Guillermo Perez Diaz, de Almería.

Celestino Martinez Ramón, de Velez-Rubio.

Matias Sanchez Alfonso, de Cuevas de Vera.

Manuel Ruiz Navarro, de idem.

“LA PROVINCIA,” EN MADRID.

15 de Mayo de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

La festividad del día, la romería de San Isidro, y la corrida de toros, no han sido bastantes á quitar animación á los círculos políticos.

Al Salón de conferencias del Congreso, ha acudido esta tarde más concurrencia que de ordinario.

Hay avidez de noticias.

Se desea saber que piensa el Gobierno en vista del nuevo aspecto que presenta la cuestión cubana, en lo que se refiere á los Estados Unidos.

La actitud que nuevamente han adoptado Morgán, Gahinier y otros senadores amigos y protectores de los filibusteros y á la que prestan gran atención Mr. Sherman y Mac-Kinley han producido gran impresión en el Gobierno de España, y preocupado no poco al jefe del Gabinete conservador.

El Sr. Cánovas del Castillo, no obstante su prudente reserva, hállase visiblemente contrariado y espera saber el lunes próximo las resoluciones del Senado yankee.

Es evidente, que la nueva fase de la cuestión de Cuba con el Gabinete norte-americano, así como las relaciones del comercio de Nueva-York y de Liverpool, no son más que el estertor de la muerte de la insurrección; el supremo esfuerzo; lo que es en el desahucado enfermo la mejoría que precede á la defunción.

Pero, así y todo, y según los políticos lo comentaban esta tarde, el hecho de inspeccionar lo que pasa en Cuba, mandando los

Estados Unidos un delegado especial y varios buques mercantes con dinero y víveres, acompañados por un buque de guerra, que auxiliará por la fuerza en caso necesario, el socorro de los norte-americanos, es de lo más grave que hasta ahora ha podido acontecerle al Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

Suponen algunos, que la política de concesiones y de prudencias, la han tomado por debilidad y tal vez por cobardía y tratan de abusar de la paciencia de España, sin recordar ¡menguados! que como dijo en sus inmortales dicitos el inspirado Bernardo Garcia Lopez...

que no puede esclavo ser pueblo que sabe morir.

Si los Estados Unidos toman como ejemplo lo que está sucediendo en Grecia, y creen que España abandonará á Cuba, como el Gobierno helénico ha abandonado á Grecia por la fuerza numérica del ejército turco está completamente equivocado aquel Gobierno; le han engañado inicuamente.

Antes de tomar resoluciones que afecten á las buenas relaciones que han venido sosteniendo ambos Gobiernos, el de los Estados Unidos se mirará muy mucho en no romper las leyes de la neutralidad, ni en declarar la beligerancia de los insurrectos que aun quedan en armas, por que los primeros en sufrir las consecuencias de un rompimiento ó de un conflicto que pudiera surgir en los dos países hasta ahora amigos, serían los comerciantes norte-americanos.

El lunes, como cumpleaños del rey, habrá recepción en Palacio, y como de costumbre, asistirá el Gobierno, y los ministros se reunirán, despues de la recepción en la secretaría de Estado para cambiar impresiones de las medidas que sería preciso adoptar, para en el caso inesperado de resoluciones violentas por parte del Gabinete de Washington.

Como hasta el lunes por la noche ó el martes muy temprano, no tendrá el Sr. Cánovas del Castillo, noticias del Sr. Dupuy de Lome, respecto al acuerdo que tomará el Senado yankee con la proposición de Mr. Gahinier, el jefe del Gabinete, no citará á consejo de Ministros hasta el martes por la tarde.

Esperaremos.

E. Bermudez.

EL AHORRO POPULAR

Hay naciones que con una legislación más deficiente que la nuestra, lograron que las Cajas de ahorros se multiplicasen de tal suerte que no existe en dichos países población de alguna importancia donde esos benéficos institutos no funcionen en condiciones de envidiable prosperidad. Esto demuestra que para que las leyes sean viables, han de tener fácil acierto en las costumbres y condiciones de carácter del país llamado á cumplirlas.

Reformas que el progreso de los tiempos ha hecho arraigar en otras naciones, son aquí plantas exóticas que, á pesar de la perseverancia y buen deseo de algunos individuos, sólo se sostienen en muy reducido número de poblaciones, semejando delicadas flores de estufa que al menor descuido pueden marchitarse y morir.

Al legislar sobre Cajas de ahorros se han tenido en cuenta muchas de las enseñanzas recogidas en otros países, y ciertas disposiciones resultaron en España de poca ó ninguna eficacia, por lo mismo que se ajustaban á un patrón que no era el nuestro.

Siempre que se trata de la creación de una Caja de ahorros en alguna capital ó pueblo importante de la Península, se hacen por los que hablan de estas cuestiones sin conocerlas, los más tristes pronósticos, y los hechos vienen despues á demostrar que no hay nada tan expuesto á error como calcular las economías y ahorros que pueden realizarse en una población ó comarca.

En los primeros momentos las operaciones son siempre muy limitadas; pero cuando la Junta directiva de la Caja de ahorros, merced á su diligencia, honradez y buena gestión, logra ganar la confianza del público, el dinero acude en tal cantidad que hay precisión, para conjurar graves conflictos, de poner trabas á las imposiciones.

El ejemplo que están dando en Bilbao dos establecimientos de crédito de tanto prestigio como el Banco del Comercio y el Banco de Bilbao merece recomendarse para que ciertas enseñanzas no resulten baldías, por pasar para muchos inadvertidas.

Dichos establecimientos vienen utili-

zando el aborro popular con un resultado tan satisfactorio, que para muchos parecerá una quimera, que, gracias á las Cajas de ahorro, los dos Bancos citados, pueden disponer de sumas importantes.

Y cuenta que se trata de una población como Bilbao, donde el espíritu industrial y mercantil están tan desarrollados que todos los días surgen nuevas iniciativas que ofrecen á los capitales segura y provechosa colocación.

Estas Cajas de ahorros, bien organizadas y dirigidas, desde luego, y las Sociedades Cooperativas de obreros que están dando en otras partes resultados excelentes, deberían establecerse en Almería, donde su funcionamiento produciría muchos beneficios á las clases desheredadas.

¿No habrá aquí un hombre de iniciativa que plantee este problema tan hermoso?

LO DE TELEGRAFOS.

Según nuestras noticias, la defraudación de sellos descubierta en el Cuerpo de Telégrafos, en cuyo asunto entiende ya los Tribunales de justicia, ha debido tener por origen un reparo puesto por el Tribunal de Cuentas del Reino, en el que se reclamaban para examinarlos todos los telegramas originales que se hubieran transmitido por la Central de Telégrafos durante el mes de Septiembre de 1896.

Es natural que al coleccionar en la Dirección de Telégrafos los indicados telegramas para cumplir el servicio que se les encomendaba, notaran los abusos que se venía cometiendo y adoptarían el acuerdo de poner el hecho en conocimiento de los Tribunales de justicia.

El Cuerpo de Telégrafos, compuesto de personas tan laboriosas como honradas, debe preocuparse seriamente de la frecuencia con que se vienen haciendo notorias ciertas inmundicias cometidas por individuos á él pertenecientes, por desgracia.

El famoso asunto de las gratificaciones, el no menos famoso de los tribunales de examen y el que hoy absorbe la atención pública, son ya más que suficientes para que el Gobierno tome cartas en el asunto, adoptando las medidas oportunas para que cesen los abusos de todos géneros que vienen cometiendo cuatro caballeros en perjuicio de los intereses del país y en desprestigio del cuerpo.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Llegada del General Polavieja.—El recibimiento.—Entusiasmo popular.

Madrid, 16-4,50 tarde.

Confirmado mi telegrama de la 1:30, á las dos ha entrado en agujas el tren que desde Zaragoza conduce al General Polavieja.

La muchedumbre que ocupaba los alrededores de la estación, ha saludado con repetidos vitores y aclamaciones de júbilo al heroico General.

Desde la estación á su domicilio, ha sido objeto de entusiastas manifestaciones de respetuoso afecto.

Los estudiantes que han coadyuvado mucho al recibimiento dispensado al ilustre vencedor de los tágalos, lo obsequiarán mañana con una serenata, para la cual se están haciendo muchos preparativos, con objeto de darle la mayor brillantez posible.

Noticias de la Habana.—Un despacho importante.

Madrid 16-8:10 noche.

Háblase de un importante cablegrama oficial que se dice transmitido desde la Habana, y cuyo texto interesa mucho á España.

Guárdase acerca de esto gran reserva en los centros oficiales, manifestándose únicamente que mañana será conocido el despacho de referencia,

Polavieja en Palacio.

Madrid 16-8:35 noche.

A poco de llegar á esta corte el General Polavieja, marchó á Palacio á presentar sus respetos á Sus Majestades.

La Reina le dispensó una cordialísima acogida, felicitándole por su regreso y por el éxito obtenido en la campaña de Filipinas, contra los enemigos de la patria.

La salud en Cuba.—Buenas impresiones.

Madrid 16-9:10 noche.

Cablegramas oficiales recibidos de la Habana dicen que el estado de la salud en nuestras tropas ha mejorado mucho.

Se ha retrasado el periodo de las lluvias, y ha disminuido el número de ingresos en los hospitales.

Julio Sanguily.—Insistencia.

Madrid 16-9:35 noche.

En los centros oficiales se asegura, con relación á noticias directamente recibidas del embajador de España en los Estados Unidos, que es completamente falsa la noticia referente á que el célebre cabecilla filibustero Julio Sanguily, haya abandonado aquel territorio y desembarcado, al frente de una expedición en las costas de Cuba.

Noticias.—Más detalles de la llegada de Polavieja.

Madrid 17-2:50 madrg.

Con motivo de la llegada del General Polavieja que he teleografiado por extenso, han aparecido iluminados todos los edificios públicos, centros y Sociedades de recreo, y gran número de casas particulares.

A la estación bajaron á recibir al General los ministros de la Guerra y Ultramar.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Desde Granada

La Asamblea.—El ferro-carril de Murcia á Granada.—Impresiones.—Detalles.

Granada 16-9:35 noche.

La Asamblea celebrada en esta población para tratar de la construcción del anhelado ferro-carril á Murcia, ha estado concurrendísima.

Pasa de doscientos el número de representantes enviados por las provincias interesadas en la pronta y favorable resolución de este asunto, que tanta importancia entraña.

El acto, que revistió mucha solemnidad estuvo presidido por el Obispo de Guadix, ocupando tambien lugar preferente el Alcalde de Granada, el Gobernador eclesiástico de esta archidiócesis y el Arcipreste de esa.

Se acordó, aprobando una proposición que firmaban Ramos Oller y Seco de Lucena, excitar á los representantes en Cortes de las cuatro provincias unidas, para que gestionen activamente la pronta terminación de la línea; designar una comisión que marche á Madrid con igual objeto, y otra que, con el carácter de permanente, tenga su residencia en Granada.

Los representantes de Almería son objeto de muchas demostraciones de simpatía y afecto en todas partes, evidenciándose los lazos de amistad estrechísima que unen á dos provincias hermanas.—*El corresponsal*.

La Unión y el Fé ix.

Habiendo fallecido D. Miguel Balmas, subdirector en esta provincia de La Unión y El Fenix Español, Compañía de Seguros reunidos, ha sido nombrado para dicho cargo D. Salvador Romero Molina, continuando las oficinas en la calle de las Tiendas, núm. 23.

Centenario.

El Diario de Zaragoza prepara un certamen periodístico, para celebrar el cumplido centenario de la fundación de tan acreditado periódico.

Aduanas.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el artículo 311 de las Ordenanzas de Aduanas sea adicionado con el siguiente párrafo:

Por el exceso superior al 10 por 100 que resulte con la relación a lo consignado en las facturas de embarque de mercancías no sujetas al pago de derechos de exportación, pagará el cargador una multa de cinco veces el derecho de carga correspondiente a la diferencia, sin perjuicio de las demás penas que se hayan podido incurrir con sujeción a otros preceptos, entendiéndose modificado en tal sentido el párrafo primero del artículo 371 de la misma legislación, que está en relación directa con el mencionado 311.

Multas.

Por expender pescado falto, han sido multados en cincuenta céntimos de peseta, cada uno de los individuos Manuel Miralles, Damian Ruyira, Francisco Lopez y Antonio Ramirez.

Función religiosa.

La función religiosa celebrada anoche en la parroquia inglesa del Sagrario, revistió la mayor solemnidad.

Varias señoritas que pertenecen a la Asociación de Hijas de Maria, cantaron admirablemente la Letania, Salve y Letanías, debiendo hacer especial mención de Mariquita Maresca, que con un sentimiento y una dulzura conmovedora, cantó una bellísima plegaria de despedida a la Virgen.

El Canónigo-Maestrescuela, Sr. Nieto, ocupó la Sagrada Cátedra, predicando un sermón lleno de oportunas imágenes poéticas.

Requerimiento.

El arrendatario del Matadero ha sido requerido para que en un término perentorio haga el ingreso de la cantidad correspondiente a la última mensualidad.

Para los impedidos.

El día 6 de Junio próximo, Domingo del Espíritu Santo, se administrará el Viático a los enfermos e impedidos de la feligresía del Sagrario, solemnemente acto que no se verificó ayer, a pesar de haberlo anunciado, equivocadamente, algunos periódicos.

Anemia leucorrea.

Por el presente vengo a testificar que sané de flores blancas, enfermedad que calificaban incurable, tomando las eficaces píldoras de hierro del doctor Heintzmann. Lucía Demiza, esposa del distinguido comerciante D. Enrique Demiza. (Firma legalizada.)

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Embriaguez y escándalo.

Anoche ingresó en el depósito municipal, conducido por el Alcalde de barrio D. José San Pedro, un sujeto llamado Ramón Espinosa, por embriaguez y promover escándalo.

A los fumadores.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha reformado las clases que en la actualidad se expenden y variado los precios. Las cajetillas de 0'40 pesetas costarán 0'35 y las de 0'25 solo 0,20 El precio de los cigarros puros también sufre alteración.

A los mineros

Nuestro activo corresponsal en Madrid, D. Eduardo Bermudez Gayá, director de la «Agencia Europea», gestiona la tramitación y resolución, en el Ministerio de Fomento, de expedientes de minas, por grande que sea su importancia. Cuantos necesiten los servicios de nuestro querido amigo pueden dirigirse a su nombre. Lavapiés, 54, 1.º derecha, en Madrid.

Exámenes.

En la escuela nocturna para obreros que tiene establecida La Sociedad Económica, y que dirige el Profesor don Francisco Oña, se han celebrado exámenes con resultados muy brillantes para los alumnos, los cuales, contestando a las varias preguntas que se le hicieron, manifestaron sus conocimientos, y la laudable asiduidad con que asisten a la clase.

Los alumnos fueron calificados por el siguiente orden: En Geografía, Escritura y Geometría (sobresalientes); Eduardo Garcia, Francisco Marin, Enrique Garcia, Evaristo Casas, Juan Pedro Miralles, Carlos Arcos Ruiz, Manuel Palenzuela y Francisco Salinas.

En lectura y escritura, (notables); Leopoldo Gonzalez, Juan Galera, Manuel Leal, Antonio Quintana, Juan Clemente, Manuel Abad, Esteban Gorriy y Francisco Gomez.

Socio de mérito.

La Sociedad Económico de Amigos del Pais, de esta capital, ha concedido el título de socio de mérito presidente, de la misma, al General Polavieja.

Diógenes.

Un periódico de Murcia, ocupándose de un asunto del que hace algunos años se habló, y del que ya nadie se ha acordado dice lo siguiente:

En la provincia de Almería, junto a un pueblo llamado San José que se halla situado en la csta, existe todavía un ser extravagante; vive metido en un tonel. Anda cubierto con una piel de un lobo marino, cuyo cadáver encontró en una de las cuevas que forman las gigantescas peñas del Cabo. Sólo se alimenta de peces que pesca por medio de un ingenioso procedimiento, valiéndose de una estera y de lombrices que desentierra cerca de la playa, para que les sirvan de cebo. Algunas personas le han ofrecido proposiciones ventajosas y trabajo lucrativo, pero todo lo ha rechazado.

Un disparo.

Anoche, a las nueve menos cuarto próximamente, sonó un disparo a la entrada del Paseo del Príncipe, junto a la Administración de Correos.

Un Guardia civil que pasaba por aquellos alrededores, acudió inmediatamente, pero a nadie encontró. El autor del disparo había emprendido precipitadamente la fuga, acompañado, según se decía en el lugar del suceso, de otros tres ó cuatro individuos que con él estaban.

El Guardia se incautó de un sombrero que halló en el sitio de la ocurrencia.

Batalla campal.

En la calle Real del Barrio Alto, se ha promovido esta mañana una batalla campal, en la que han intervenido, tomando parte activa en la lucha, un hombre, llamado Francisco Rodriguez Lopez, y cinco mujeres, Francisca Martinez César, Maria Perez Triplana, Dolores Perez Triplana, Maria del Mar Ayala Bretones y Josefa Ayala Bretones.

Las combatientes se arremetieron con furia, resultando del hecho de armas, dos bajas: Josefa Ayala, con una herida leve en la cabeza, y Francisco Rodriguez Lopez, con heridas también leves en la cabeza y en una mano.

El Alcalde de barrio D. Esteban Gonzalez Diaz y el guardia municipal José Gonzalez Abad, condujeron a los heridos al Hospital, donde fueron curados, y a las demás mujeres al Depósito.

Aviso.

Llamamos la atención de nuestros suscritores acerca del anuncio que en otro lugar de este periódico publicamos bajo el epígrafe Non plus ultra, referente a la venta de pianos para que leído íntegramente puedan apercibirse de las grandes ventajas que reporta.

Cumpleaños del Rey.

Con motivo de haber sido hoy cumpleaños de S. M. el Rey, los edificios públicos y centros oficiales han adornado sus balcones con colgaduras, y en todos ellos se ha izado el pabellón nacional.

Sermon.

Hemos oído hacer grandes elogios del que anoche predicó en la iglesia de Santo Domingo nuestro buen amigo el joven ilustrado Sacerdote D. Francisco Roda Rodriguez. Sea enhorabuena.

El precio de la carne.

En la mayoría de las casetas del Mercado, donde se expende carne, se vende esta, desde hace algunos días al precio de dos pesetas el kilogramo sin hueso y a una peseta cincuenta céntimos, con hueso.

Riña.

Anoche, a primera hora, riñeron en el Paseo del Príncipe, frente a la Cervetería Suiza, dos sujetos llamados Esteban Miralles y Miguel Berenguer, que mutuamente se dieron algunos garrotazos, produciendo el hecho mucha alarma y no poco susto entre los paseantes y concurrentes a los cafés próximos.

Los guardias municipales Diego Martin Salazar y José Vazquez, acudieron con mucha oportunidad, evitando que la cuestión revistiera aun mayores y más graves caracteres, y conduciendo al depósito a los contendientes.

Alcoholizado

Un ferviente adorador de Baco promovió ayer tarde, a última hora un monumental escándalo en un establecimiento de bebidas de la puerta de Belén.

En su furor alcohólico destruyó varios enseres del establecimiento, y fué a refrescarse un poco al arresto, a donde lo condujo sabe Dios con cuanto trabajo, el Alcalde de barrio D. Indalecio Gonzalez Lopez.

Denuncia.

Ha sido denunciado otra vez nuestro estimado colega local El Noticiero. Lo sentimos, y deseamos que la denuncia no prospere.

La Cruz Roja.

Para tratar asuntos de interés, se reunirá esta noche a las ocho y media, en su domicilio, calle del Teatro número 3, la Comisión ejecutiva de La Cruz Roja, de esta capital.

Compañía de zarzuela.

Mañana llegará a esta capital la notable compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro de Novedades bajo la dirección de D. Valentin Garcia, y el próximo día 19 dará su primera función, poniendo en escena las obras El Cabo primero, El Padrino del Nene y La Marcha de Cádiz.

En el teatro se están haciendo algunas reformas en el decorado de la sala y en la techumbre, con objeto de que la ventilación sea mayor, está el local en mejores condiciones para la época de verano y pueda, al mismo tiempo, servir para el invierno.

Las indicadas obras de reforma las dirige el arquitecto D. Enrique Lopez Rull.

Marido cariñoso.

Un marido cariñoso ha dado esta mañana a su mujer, en la misma Puerta de Purchena, algunos palos y bofetadas. Como si hoy fueran las elecciones municipales!

De regreso.

Ha regresado de Tabernas, en cuyo pueblo ha permanecido una temporada, nuestro respetable amigo el Sr. Cura párroco de San Sebastián, D. José María Moreno.

Indulto.

Por Real Decreto fecha diez del corriente ha sido conmutada la pena de 14 años 8 meses y un día de cadena temporal que por el delito de falsedad se le impuso a D. Francisco Pleguezuelo Tenorio, por la de ocho años y un día de presidio mayor.

Audiencia.

En la Sección primera de esta Audiencia provincial se verá mañana una causa procedente del Juzgado de esta capital, instruida, por delito de lesiones, contra Gregorio Lopez Siles y otros.

Defenderán a los procesados los letrados Sres. Granados y Perez Garcia, y los procuradores señores Fernandez y Salmerón.

La sangre.

En la Puerta de Purchena riñeron esta mañana dos individuos, llamado uno de ellos Andrés Nuez y desconocido el otro que apeló a la fuga, y nadie, ni el Nuñez, sabía como se llamaba.

Riña.

Las Hermanas de la Caridad que dirigen el Colegio de párvulos de Santo Domingo, ayudadas en su buena obra por varias señoras de la distinguida sociedad almeritense, se proponen celebrar esta feria próxima una rifa, para atender con sus productos a la reparación del edificio donde se halla instalado aquel centro de enseñanza.

CRÓNICA MUNICIPAL

Presidido por el Alcalde accidental, don Juan María Lopez, ha celebrado hoy sesión la Corporación municipal, con asistencia de los concejales Sres. Mendez, Perez Garcia, Vives; Muley, Grisolia, Ramirez, Ulibarri y Conzalez Ruiz.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, pasándose despues al despacho ordinario, en la siguiente forma.

Una cuenta de treinta pesetas por el alojamiento de cuatro parejas de la Guardia civil.

Se aprueba. Informe de la Comisión respectiva en el escrito presentado por Don José Almcija, sobre reedificación.

Aprobado. Otros informes sobre el mismo asunto, en los escritos presentados por D. Miguel Vidal, D. Juan Plaza, D. Juan Martinez, D. Diego Cervantes, D. Juan Martinez Escoriza.

Se aprueba. Leyóse un oficio del contratista de la con-

ducción de aguas al barrio de los Molinos del Viento, promoviéndose una discusión en la que intervinieron los señores Vives, Grisolia, Perez Garcia, Ramirez y Muley.

Se dió lectura a un informe de la Comisión de Aguas emitido en un oficio del Sindicato de Riegos:

El Capellán de la ermita de los Molinos de Viento, pide una subvención de cincuenta pesetas, para la función de San Antonio.

Como se pide.

El cabo de Infantería procedente del ejército de Cuba, Pablo Aguirre, pide al Ayuntamiento un socorro.

Así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Observaciones meteorológicas.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes Barómetro (759.3), Termómetro seco (21.7), Idem húmedo (19.0), Viento (SO. Duro), Mar (Marejada), Cielo (Despejado).

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

MARTES.—Santos Venancio mr. Félix de Cantalicio capuchino y Santa Julia vg. y mr.

CULTOS.

CATEDRAL.—A las 8 Misa de Primal Terceja Misa mayor. Por la tarde a las 3 y media las demás horas canónicas.

SANTIAGO.—A las 6 y media de la tarde, solemnes ejercicios de las Flores a la MADRE DEL AMOR HERMOSO, por la Asociación de las Hijas de Maria. Un coro de bellísimas señoritas cantarán las coplas, Salve y Letania composiciones de D. Juan Dominguez, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral. COBO INFANTIL cantado por niños de ocho años, terminando con una preciosa despedida.

En todas las parroquias a la oración ejercicios de las Flores a la madre del Amor Hermoso.

Misas de comunión en todas las Comunidades a la hora de costumbre.

Se compran muebles en buen uso, Alfareros 38, Isabel Durán.

Instituto de Vacunación

4, TIENDAS, 4.

Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas

Vacunación directa de ternera.

LAS CAROLINAS

Gimenez Hermanos,

Tiendas, 16 y Algibes. 1.

Novedades en tegidos.

Los dueños de este acreditado establecimiento, ofrecen a su numerosa clientela, en inmejorables condiciones, un selecto surtido para la presente temporada; últimas novedades en sombrillas, abanicos, tules para céfros y sombreros, lanas, vueltas, alpacas, crespones, armures; satines, piques, batistas é infinidad de artículos.

Especialidad en guantes y corsés: estambres para caballero a precios muy económicos, y en géneros negros para señora desde la indiana hasta el paño Lión.

MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL.

Aparatos, efectos y materiales para electricidad, agricultura, indústrias mecánicas, minería, construcciones y ferro-carriles. Máquinas de vapor, calderas inexplorables, gruas a vapor y a mano, material fijo y móvil para ferro-carriles y tramvías.

Maquinaria agrícolas, vinícolas, molinería, panadería, cervezas, etc., etc. Norias, bombas, vigas y columnas.

Laurel 2, (Plaza del Romero.) Juan Montesinos Morales.

GRAN HOTEL DE LONDRES

Director y propietario:

DON ANTONIO SERRANO

6, Glorieta de San Pedro, 6

Teléfono 101

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

Cociuas francesa y española

TRINIDAD MORENO CRUZ.

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra a domicilio y en su casa.

Precios convencionales. Enjendro, 7, principal izquierda.

NON-PLUS-ULTRA.

A 25 pesetas mensuales se venden pianos de los más acreditados fabricantes Nacionales y Extranjeros, garantizados por 10 años.

Ultimos y perfectísimos modelos de los, elegancia, solidez y precios muy económicos. A los compradores de estos instrumentos, se les regalarán 5 décimos de la Lotería Nacional.

Se necesitan agentes para los pueblos de esta provincia. Inútil solicitarlo sin buenas referencias.

Dirigirse con sello para la contestación, D. S. Campos, Infanta, 10, Almería.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Despachos de la Habana.—Encuentros.—Muertos y heridos.

Madrid, 17-11'20 mañana.

Dicen los últimos cablegramas oficiales que se han recibido de la Habana, que en un encuentro recientemente sostenido por una columna de tropas leales contra los rebeldes, murieron más de cien de estos, resultando además un considerable número de heridos.

Obsequios a Polavieja.—Serenata.

Madrid 17-11'45 mañana.

Los estudiantes obsequiaron anoche con una brillante serenata al General Polavieja, asistiendo el Orfeón y una numerosa y bien organizada estudiantina.

Millares de personas asistieron al acto, aplaudiendo estrepitosamente y prorrumpiendo a cada momento en frenéticos vivas al ejército, a España, a los reyes y al vencedor de la insurrección en Filipinas.

Escasez de noticias.—Política.

Madrid, 17-12'15 tarde.

Reina mucha desanimación en los círculos políticos, y gran escasez de noticias.

Las conversaciones generales se refieren en todas partes a la llegada del General Polavieja, y al entusiasta recibimiento que le ha dispensado el pueblo de Madrid, sin distinción de clases.

Grecia y Turquía.—La nota diplomática.—Últimas impresiones.

Madrid, 17-1'40 tarde.

Ya ha circulado el Gobierno de la Sublime Puerta a las potencias europeas, la nota comprensiva de las condiciones que impone para la terminación de la guerra y celebración de la paz con Grecia.

Mañana contestarán los embajadores de las potencias, con amplias facultades por sus respectivos Gobiernos.

Dícese que se suspenderán las hostilidades y que los griegos abandonarán a Epiro.

Lo que se dice.—Afirmaciones concretas.

Madrid 17-2'35 tarde.

Políticos de importancia por su significación, aseguran que la cuestión del General Polavieja, por la importancia que a su viaje se le ha dado, ocasionará en un plazo brevísimo la caída del Gobierno.

Hácese, con tal motivo, muchas conjeturas y comentarios.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		OFICINAS
Almería un mes.	1450 pesetas	En 1.ª plana, la línea.	40 céntimos	En 1.ª plana.	1250 pesetas	Calle de Navarro-Rodrigo, número 11 No se devuelven los originales.
Fuera de la capital, trimestre.	5	3.ª id. la id.	10	3.ª id.	40	
Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año.	30	4.ª id. la id.	5	4.ª id.	6	
Extranjero: un año.	40	Avisos, reclamos y comunicados a precios convencionales.		En 1.ª plana. 10 pesetas		
Filipinas y Fernando Póo, un año.	6 pesos oro			3.ª id. 750		
				4.ª id. 4		

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ LAMOTHE

Proveedores de la Real Casa.

MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y a su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

DEL COGNAC

JURADO CASTELLÓN

JEREZ DE LA FRONTERA

Pidase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

IMPRENTA "LA PROVINCIA,"

Obispo Orberá, casa contigua á la Posada del Príncipe, y frente á la Administración de Correos, en la Puerta de Purchena.

Dedicado desde hace años este Establecimiento á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio, en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

PARA AYUNTAMIENTOS.—Modelaciones completas para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apendice y amillaramiento.—Registro fiscal.—Consumos: libros talonarios para felatos y de par é impar.—Repartimientos vecinal y de altilobos, con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

PARA ELECCIONES.—De Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para rectificación del censo.

PARA QUINTAS.—Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES.—Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de desbauco para juicios verbales, de faltas y conciliación.

PARA ARCHIVOS ECLESIASTICOS.—Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA RECAUDADORES.—Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que sería polijo enumerar.

PARA CORREOS Y TELEGRAFOS.—Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

TORREROS

Se regalan sus fotografías á los consumidores de los **Chocolates de Jaime Bofix**. Cada media libra del referido chocolate contiene en su envoltorio una fotografía de los más afamados dibujos en el arte del toreo, y siendo la colección grande y variada pueden los aficionados formar un bonito album.

Estos **Chocolates** se venden en casa de los Señores: D. Francisco Losana Navarro, *La Independencia*, Ricardos, 8.—D. Fernando García Fernández, Granada, 5.—Gerónimo Ramirez Sepúlveda, Tiendas, 35 y Bermúdez, 1.—D. Antonio Gomez Mayor, *La Fenix*, Reyes Católicos y Navarro Rodríguez, 113.—D. Miguel Ponce Cortina, Granada, 113.—D. Pedro Alemán García, Granada, 55.—D. Juan Serrano Sanchez, Granada, 28.—D. Antonio Ferrer Novis, Murcia, 37.—D. Antonio Moya Lopez, Alta de Almanzor, (Cuestra del Raastro).—D. Eduardo Florido, Real, 19, y demás tiendas de ultramarinos.